

ACTA No. 3
SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIAS DE
“SACHAÑANTOURS CÍA. LTDA.”

En la ciudad de Ibarra, a los 27 días del mes de febrero del 2013, siendo las 08h30, en la oficina ubicada en la calle Ángel Meneses 1-91 y Av. Jaime Roldós, se da inicio a la sesión ordinaria de la Junta General de Socias de SACHAÑANTOURS CÍA. LTDA., según la convocatoria del 19 de febrero del 2013, para como principal punto tratar la presentación y aprobación de los Estados Financieros del año 2012 de la Compañía, según el siguiente orden del día.

- 1.- Constatación del cuorum
- 2.- Lectura y aprobación del acta anterior
- 3.- Saludo de bienvenida e instalación de la Junta General Ordinaria dirigida por la Presidenta de la Compañía.
- 4.- Presentación de los Estados Financieros de SACHAÑANTOURS Cía. Ltda. del año 2012 por la Gerente de la Compañía.
- 5.- Aprobación de los Estados Financieros de SACHAÑANTOURS CÍA. LTDA del año 2012
- 6.- Asuntos varios

1. **Constatación del cuorum.-** Tras nombrar a las socias, se constata la asistencia del total de las socias de la compañía: Mariela Velastegui, Natali Román y Elizabeth Saavedra.

2. **Lectura y aprobación del acta.-** Se procede a dar lectura del acta anterior, la misma que se aprueba sin corrección, para constancia firman la Presidenta y Gerente de la Compañía.

3. **Saludo de bienvenida e instalación de la Junta General Ordinaria dirigida por la Presidenta de la Compañía.-** Mariela Velastegui Presidenta de la Compañía emite un saludo cordial a las socias e instala la Junta General Ordinaria.

4. **Presentación de los Estados Financieros de Sachañantours Cía. Ltda. del año 2012.-** Elizabeth Saavedra dando cumplimiento a los deberes de la Gerente, señalados en la Escritura de Constitución de la compañía, según la Cláusula III, Capítulo IV, Art.31, literal I) Presentar a la Junta General de socios y socias un informe sobre la marcha de la compañía, el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias, así como la forma de distribución de beneficios según la ley dentro de los sesenta días siguientes al cierre del ejercicio económico.

La Gerente de la Compañía Elizabeth Saavedra, manifiesta que luego de haber constituido la compañía en el mes de noviembre del 2012, se continúa desarrollando varios trámites en diferentes instituciones públicas para la obtención de inscripciones y permisos correspondientes, los cuales reposan en el archivo de la compañía y que finalmente permitirán la operación de la Agencia de Viajes Operadora de Turismo.

La Gerente de la Compañía presenta a las socias los Estados Financieros del año 2012:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERO CONSOLIDADO
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CONSOLIDADO
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO CONSOLIDADO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



Menciona que como es normal, inicialmente la Compañía se encuentra en pérdida, debido a la inversión que ha realizado la Compañía para dar cumplimiento a los requerimientos institucionales y al no contar con ventas, debido a que no se cuenta aún con los permisos de operación requeridos.

5. Aprobación de los Estados Financieros.- A continuación de la presentación, las socias manifiestan total conformidad con los Estados Financieros presentados, por lo que la Gerente procede a solicitar la aprobación de los mismos. Mariela Velastegui, Natali Román y Elizabeth Saavedra aprueban con voz y voto los Estados Financieros expuestos.

Siendo las 10h40, sin asuntos varios que tratar, la señora Presidenta da por concluida la sesión ordinaria de la Junta General de socias de la Compañía, para constancia firman:

Ing. Alba Mariela Velastegui Castillo
PRESIDENTA

Ing. Mónica Elizabeth Saavedra Bucheli
GERENTE